la posesion de las personas electas
al empleo de cada uno para oficiales
deste consejo de quien de poder usar asta
el dia del Señor San pedro del año que
bendra de mill setecientos y veinte y
siete abiendo se juntado para la
nueba elecc.on el dia del S.r San Juan de
Junio deste pr.te año segun la regalia y
privilegio de que esta dha Ciu.d goza
practica y estilo en memorial de todos
los quales nominados firmo el que supo
y dho Señor Alcalde mayor de que yo el
escr.no doy fee — Andelmar

Fran.co de Luna rojo — Fran.co Perez
Joseph peñalben — Juan Carrillo
rojo

Thomas Rodrigo

En consequencia del nombram.to desta otra
parte y aprobad.o de mayordomo de propios en
Juan de Luna robles Joseph de Lhice notorio
dho nombram.to quien lo acep.to juro y firmo de
cumplir con la obligac.on de su encargo =

Rodrigo

Vaso la conformidad de la elec.on de rentas
de bullas y su aprobad.o y el de notifique